



Acta n. 5-2019 Junio.

Reunidos en las instalaciones de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de San Miguel Quaquila, el día siete de junio del año dos mil diecinueve con asistencia las siguientes instituciones, Desam, Maya, MSPAS, Mites y ONNA para hacer constar lo siguiente: Primero: Se da la bienvenida por parte del Supervisor de Educación a todos los presentes. Segundo: se da a conocer la agenda la cual es aprobada, 1. de nutrición escolar. 2. Seguimiento a la ley escolar. 3. información de niños con DA. y avances en las mesas técnicas. 4. actividades. 5. Don. 6. quinto niños. 7. acuerdos y compromisos. Tercero: Se informa que la Desam ya está integrada y funciole le está dando apoyo con capacitación a la responsable de la oficina. Cuarto: El Supervisor de Educación da a conocer que según la ley de alimentación escolar se cuenta con Q 4.00 por niño y se cuenta en cada escuela con OPF. están también son fiscalizadas para tener mejores resultados, la fiscalización se hace por medio de técnicos, ya se obtuvieron el segundo desembolso y el cual es administrado por las OPF, 3 escuela cuentan con una para realizar la referación y son apoyadas por las madres de familia ya que el trabajo es muy fuerte. En coordinación con Maya se



polle y venta OMNA y DMH gelatinas 200 gelatinas
 100 enchiladas con frijol 100 chicas con frijol
 MSPAS, conalpa comision de Orden el dia
 26 se realizara en Mada el dia 28 monitores
 de la escuela la Emboscada para verificar el
 cumplimiento de ley de Seguridad alimentaria
 escolar la oficina Municipal de Seguridad
 alimentaria y nutricional encargada de proyectar
 la pelicula. Octavo: Mides expone que horas una
 actividad de beca, artesano, este mes. (delavo)
 Noveno: no habiendole mas que hacer constar
 se da por finalizada la presente siendo las 11:00
 horas firmamos los que en ella intervinieron:

Quij...

Maribel Velásquez
 SESAN

HAGA